

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de vehículos de la Policía Nacional desde 2012 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas y provincias, así como por tipos de vehículos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

LA DIPUTADA
ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-9//api/404